



Dirección General
del Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

¿SE HA VISTO OBLIGADO A HACER UN ERTE A SUS TRABAJADORES? EMPRESAS, AUTONOMOS ENTIDADES DE CARÁCTER PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO



LA COMUNIDAD DE MADRID INCENTIVA EL EMPLEO JÓVEN

Subvenciona la contratación de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid

<http://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/ayudas-e-incentivos-empleo>

Convocatoria : abierta

Si el joven contratado es mujer o perteneciente al colectivo trans +500€.

Plazo: Indefinido

PROGRAMA INCENTIVOS A LA CONTRATACION

Impulso a la contratación en Prácticas

Jóvenes cualificados
4.500 €

Contratación mínima 6 meses

Impulso al contrato de Formación y Aprendizaje

Jóvenes sin cualificación
2.940 €

Se subvencionan los 6 primeros meses

Contratación estable

5.500 €

Contratación mínima 12 meses

PROGRAMA MI PRIMER EMPLEO

Si el joven carece de experiencia laboral o es parado de larga duración hasta **6.000€** por cada contratación temporal de al menos 6 meses y **3.000€** adicionales si este contrato temporal se transforma en indefinido

Para más información **917200497- 915802736- 915804285**

sgempleo@madrid.org